

INFORME DE EJECUCIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL^{1,2,3} Diciembre 2025

30 de enero de 2026

DESTACADOS:

- Al cierre del año, el saldo acumulado de **Deuda Bruta** del Gobierno Central totalizó \$141.214.222 millones, cifra que equivale al **41,7% del PIB** estimado para el período. Este registro corresponde al **mismo, como porcentaje del producto, que el de 2024. Con esto, se registra el primer año desde 2007 en dónde el indicador anual no aumenta.**
- Los ingresos totales cerraron el año 2025 con un crecimiento real de 3,5%. Los ingresos tributarios crecieron 4,3% en el año**, resultado donde incide el dinamismo de la recaudación de la minería privada (47,2%), debido a la implementación del Royalty minero y el alza en el precio del cobre.
- En diciembre, el Gasto Corriente creció 4,1% real anual, mientras que el de Capital lo hizo 25,0%, con respecto al mismo mes del año anterior. Esto se traduce en que **el Gasto Presupuestario Total acumulada en el año registró un crecimiento real de 3,5%**. A su vez, refleja el comportamiento de sus componentes anualmente: el **Gasto Corriente** (gasto que afecta el patrimonio neto) registró un aumento de 3,1% real, mientras que el **Gasto de Capital** (gasto presupuestario en activos no financieros) **lo hizo un 6,0% real**.
- El Gasto Presupuestario Total en 2025 **presentó una ejecución anual equivalente al 99,5% de la Ley Aprobada**.
- A diciembre, se observó un déficit acumulado de 2,8% del PIB, correspondiente a \$9.525.510 millones**. En detalle, el Gobierno Central Total ha recaudó \$72.606.525 millones, y se ejecutaron gastos por \$82.132.035 millones.

Balance del Gobierno Central Total

(millones de pesos y % del PIB)

	dic-2025 MM\$	% del PIB	ene-dic 2025 MM\$	% del PIB
Ingresos	6.712.797	2,0	72.606.525	21,4
Gastos	8.455.734	2,5	82.132.035	24,3
Balance	-1.742.937	-0,5	-9.525.510	-2,8

¹ Cierre estadístico: 28 de enero de 2026. Los datos presentados se encuentran sujetos a revisiones en entregas posteriores.

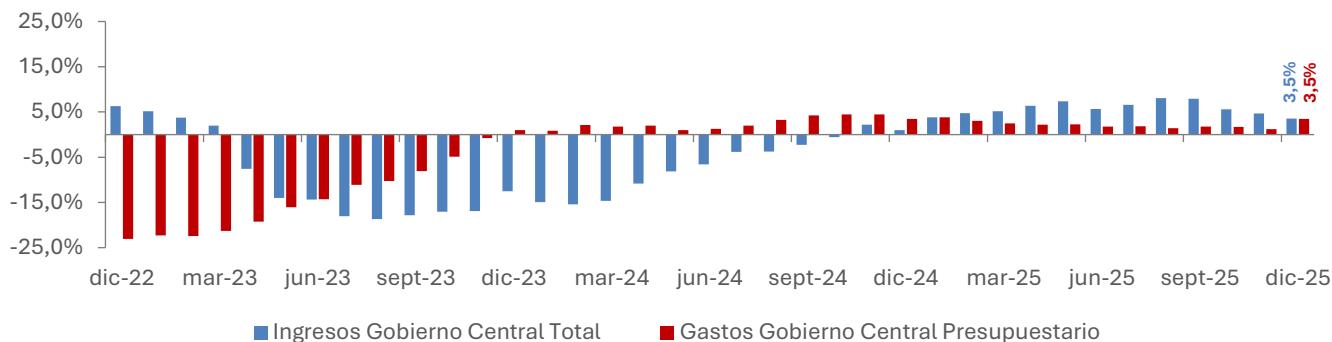
² El nivel nominal del Producto Interno Bruto (PIB) 2025 utilizado en este informe corresponde a la estimación a publicar en el Informe de Finanzas Públicas (IFP) del cuarto trimestre de 2025.

³ Las cifras de Otros ingresos (no tributarios) y de Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes (de otros ingresos tributarios) de 2024 y 2025 están ajustadas por la reclasificación presupuestaria de registros contables. Para más información, ver Recuadro 2 del Informe de Finanzas Públicas del Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2025.

- La **variación real en 12 meses del promedio móvil** de los ingresos del Gobierno Central Total en diciembre fue de 3,5%, al igual que la variación de los gastos del Gobierno Central Presupuestario. El siguiente gráfico presenta la evolución de estas series desde diciembre de 2022.

Ingresos del Gobierno Central Total y Gastos del Gobierno Central Presupuestario 2022-2025

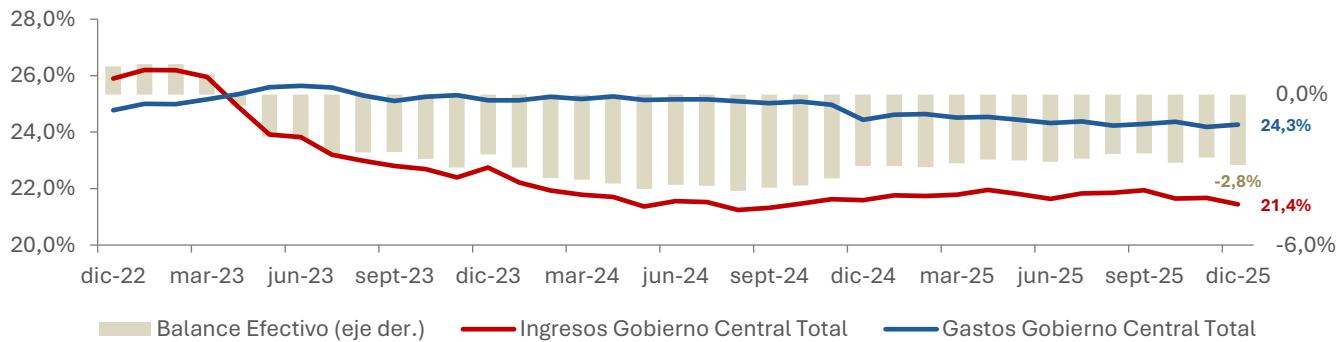
(variación real del promedio móvil 12 meses, %)



- La **ejecución acumulada en 12 meses móviles** del Gobierno Central Total a diciembre presentó **ingresos totales en torno a 21,4% del PIB** y **gastos por 24,3% del PIB**. Así, el Balance Efectivo del Gobierno Central Total registró un déficit acumulado en 12 meses de 2,8% del PIB.

Ingresos, Gastos y Balance del Gobierno Central Total 2022-2025

(acumulado en 12 meses móviles, % del PIB)



- Con respecto a las **transacciones bajo la línea** de resultados, que **corresponden a operaciones de financiamiento**, acumuladas al mes de diciembre **destacan las Amortizaciones**, seguido por la **Adquisición de Activos Financieros** (con influencia mayoritaria de la partida correspondiente al Tesoro Público).
- Cabe destacar además que, **2025 fue el primer año en donde no se hicieron retiros desde el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES)**, tras años consecutivos de uso de estos recursos.

INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Ingresos en diciembre

- **Los ingresos del Gobierno Central se contrajeron 6,0% real anual**, totalizando una recaudación de \$6.710.072 millones. La variación negativa se explica principalmente por los impuestos a la renta no mineros (-30,4%), compensada parcialmente con un incremento en la tributación de la minería privada (21,2%), imposiciones previsionales (22,4%) y los aportes de Codelco (30,3%).

Ingresos del Gobierno Central Total, mensual
(millones de pesos y variación real anual)

	MM\$		Var. 12 meses real		Incidencia	
	nov	dic	nov	dic	nov	dic
INGRESOS	6.185.275	6.712.797	6,9	-6,0	100,0	100,0
Ingresos tributarios netos	4.861.731	5.231.359	2,1	-7,1	25,4	93,6
Tributación minería privada (GMP10)	480.886	478.482	51,0	21,2	40,6	-19,6
Tributación resto contribuyentes	4.380.846	4.752.876	-1,4	-9,2	-15,2	113,3
Cobre bruto (Codelco)	149.065	203.844	14,0	30,3	4,6	-11,1
Imposiciones previsionales	380.018	401.892	8,0	22,4	7,0	-17,2
Donaciones	4.192	2.412	-44,9	30,2	-0,9	-0,1
Rentas de la propiedad	426.336	101.598	213,8	-19,0	72,5	5,6
Ingresos de operación	113.780	169.401	-25,6	39,9	-9,8	-11,3
Otros ingresos	249.345	598.069	1,6	-22,7	1,0	41,2
Venta de activos físicos	808	4.223	137,8	218,8	0,1	-0,7

Nota: Incluye reclasificación de cuentas presupuestarias de fluctuación deudores. Para más información, ver Recuadro 2 del Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2025.

Ingresos del Gobierno Central Total, acumulado
(millones de pesos y variación real anual)

	MM\$		Var. 12 meses real		Incidencia	
	nov	dic	nov	dic	nov	dic
INGRESOS	65.893.728	72.606.525	4,6	3,5	100,0	100,0
Ingresos tributarios netos	55.412.725	60.644.084	5,6	4,3	100,1	101,3
Tributación minería privada (GMP10)	4.809.804	5.288.286	50,4	47,2	55,3	68,1
Tributación resto contribuyentes	50.602.921	55.355.797	2,7	1,5	44,9	33,1
Cobre bruto (Codelco)	1.550.365	1.754.209	24,5	25,1	10,5	14,2
Imposiciones previsionales	3.964.911	4.366.802	12,8	13,7	15,5	21,1
Donaciones	69.866	72.278	-9,9	-9,0	-0,3	-0,3
Rentas de la propiedad	1.663.601	1.765.199	-12,5	-12,9	-8,1	-10,5
Ingresos de operación	1.356.351	1.525.751	-4,1	-0,7	-2,0	-0,4
Otros ingresos	1.868.097	2.466.166	-19,3	-20,2	-15,3	-25,1
Venta de activos físicos	7.813	12.036	-54,2	-34,5	-0,3	-0,3

Nota: Incluye reclasificación de cuentas presupuestarias de fluctuación deudores. Para más información, ver Recuadro 2 del Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2025.

Ingresos tributarios netos, mensual^(1,2)
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

	MM\$		Var. 12 meses real		
	nov	dic	nov	dic	Incidencia
Impuestos a la Renta	2.072.212	2.036.826	2,5	-23,0	49,7
Declaración Anual	-96.715	-115.718	55,8	31,1	120,1
Impuestos	-24	51.846	-100,1	3010,8	-16,8
Sistemas de Pago	-96.690	-167.564	59,0	1,2	136,9
Declaración y Pago Mensual	540.720	660.994	-31,1	-52,1	-240,4
Pagos Provisionales Mensuales	1.628.207	1.491.550	11,9	4,2	170,0
Impuesto al Valor Agregado	2.330.618	2.608.790	10,8	1,6	222,8
I.V.A. Declarado	3.614.300	3.781.971	2,4	1,6	84,0
Crédito Especial Empresas Constructoras	-35.122	-31.330	-7,6	9,2	-2,4
Devoluciones	-1.248.560	-1.141.851	10,3	-1,7	141,3
Impuestos a Productos Específicos	301.758	416.373	3,7	38,3	10,6
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	78.385	65.974	-8,3	-2,1	-7,0
Combustibles	223.769	350.399	11,7	50,0	23,1
Der. de Extracción Ley de Pesca	-396	0	-107,6	-	-5,5
Impuestos a los Actos Jurídicos	79.480	70.830	8,8	-2,8	6,3
Impuestos al Comercio Exterior	45.078	47.855	-5,2	-0,2	-2,4
Otros	32.586	50.684	-85,4	3107,9	-186,9
Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes	-128.457	-112.027	-708,9	49,6	-147,0
Otros	161.043	162.711	-20,1	-26,3	-39,9
Ingresos Netos por Impuestos	4.861.731	5.231.359	2,1	-7,1	100,0
Incidencia	nov	dic	nov	nov	dic

Notas: ⁽¹⁾ Declaración anual, sistema de pagos, crédito especial empresas constructoras, devoluciones de IVA, otros y fluctuación deudores más diferencias pendientes son montos negativos en 2024 y en 2025, por lo tanto, las variaciones anuales de estos componentes reflejan su efecto sobre la recaudación fiscal. ⁽²⁾ Incluye reclasificación de cuentas presupuestarias de fluctuación deudores. Para más información, ver Recuadro 2 del Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2025.

Ingresos tributarios netos, acumulado^(1,2)
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

	MM\$		Var. 12 meses real		
	nov	dic	nov	dic	Incidencia
Impuestos a la Renta	24.018.703	26.055.529	12,0	8,1	87,9
Declaración Anual	153.003	37.285	113,6	102,9	43,8
Impuestos	18.016.643	18.068.489	12,7	13,1	69,5
Sistemas de Pago	-17.863.640	-18.031.204	-4,4	-4,4	-25,7
Declaración y Pago Mensual	8.044.690	8.705.683	3,7	-4,8	9,9
Pagos Provisionales Mensuales	15.821.010	17.312.560	6,7	6,5	34,2
Impuesto al Valor Agregado	25.940.792	28.549.581	2,4	2,3	20,6
I.V.A. Declarado	40.376.929	44.158.900	4,7	4,4	61,8
Crédito Especial Empresas Constructoras	-371.572	-402.902	4,5	4,9	0,6
Devoluciones	-14.064.566	-15.206.417	-9,5	-8,9	-41,8
Impuestos a Productos Específicos	3.486.190	3.902.564	3,0	5,9	3,5
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	884.054	950.028	-6,0	-5,7	-1,9
Combustibles	2.531.909	2.882.309	6,8	10,7	5,5
Der. de Extracción Ley de Pesca	70.227	70.227	-4,3	-4,3	-0,1
Impuestos a los Actos Jurídicos	780.693	851.524	6,2	5,4	1,6
Impuestos al Comercio Exterior	563.417	611.272	9,8	9,0	1,7
Otros	622.930	673.614	-41,7	-36,9	-15,3
Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes	-1.010.987	-1.123.014	-53,7	-27,4	-12,1
Otros	1.633.917	1.796.628	-5,4	-7,8	-3,2
Ingresos Netos por Impuestos	55.412.725	60.644.083	5,6	4,3	100,0
Incidencia	nov	dic	nov	nov	dic

Notas: ⁽¹⁾ Declaración anual, sistema de pagos, crédito especial empresas constructoras, devoluciones de IVA, otros y fluctuación deudores más diferencias pendientes son montos negativos en 2024 y en 2025, por lo tanto, las variaciones anuales de estos componentes reflejan su efecto sobre la recaudación fiscal. ⁽²⁾ Incluye reclasificación de cuentas presupuestarias de fluctuación deudores. Para más información, ver Recuadro 2 del Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2025.

- Los ingresos tributarios netos registraron una caída de -7,1% real anual en diciembre.
 - El impuesto al valor agregado (IVA) registró una expansión anual de 1,6%. Si bien el IVA Declarado por ventas nacionales creció 2,8%, el IVA a las importaciones se vio afectado por la apreciación del tipo de cambio y creció solo 0,2%.
 - Los impuestos a la renta de contribuyentes no mineros cayeron 30,7% respecto a diciembre 2024, resultado explicado principalmente por una alta base de comparación. Los PPM de contribuyentes no mineros se contraen 0,4%, resultado que se debe a efectos puntuales asociados a grandes contribuyentes: el grupo de 11 más grandes contribuyentes de PPM de primera categoría reducen su tributación en 28,9% en el período.

PPM resto de contribuyentes

(variación anual diciembre, %)

Recaudación efectiva	-0,4
11 grandes contribuyentes IDPC	-28,9
Resto	3,3

- La recaudación tributaria de la minería privada GMP10 alcanzó un crecimiento real de 21,2%, fundamentalmente por los PPM (22,9%) y, en menor medida, por el impuesto adicional (15,7%). Este resultado se da en un contexto de alto precio del cobre, que en noviembre promedió US\$ 4,9 por libra en la Bolsa de Metales de Londres y las mayores tasas de PPM asociadas al Nuevo Royalty. Con todo, la apreciación del tipo de cambio reduce parcialmente el impacto positivo del precio del mineral en los ingresos.
- La tributación del impuesto específico a los combustibles aumentó un 50,0% anual. El resultado se explica por un incremento de 22,5% en las gasolinas y de 443,5% en el caso del diésel, neto de créditos en IVA. Al respecto, las tasas variables de tributación experimentaron crecimientos importantes tanto para las gasolinas (-0,072 UTM/m³ en diciembre de 2024 a 0,626 UTM/m³ en diciembre 2025) como para el diésel (-0,194 UTM/m³ a 0,520 UTM/m³).
- En cuanto a los ingresos no tributarios, las imposiciones previsionales siguen creciendo a tasas elevadas (22,4%), incididas por el menor uso del Subsidio de Incapacidad Laboral. Este efecto se mantendría hasta mediados de 2026, toda vez que en agosto de 2025 se observó con claridad el efecto del ajuste del SIL.

Incidencias de las variaciones anuales de los Ingresos tributarios netos

(% de incidencia mensual y acumulado)

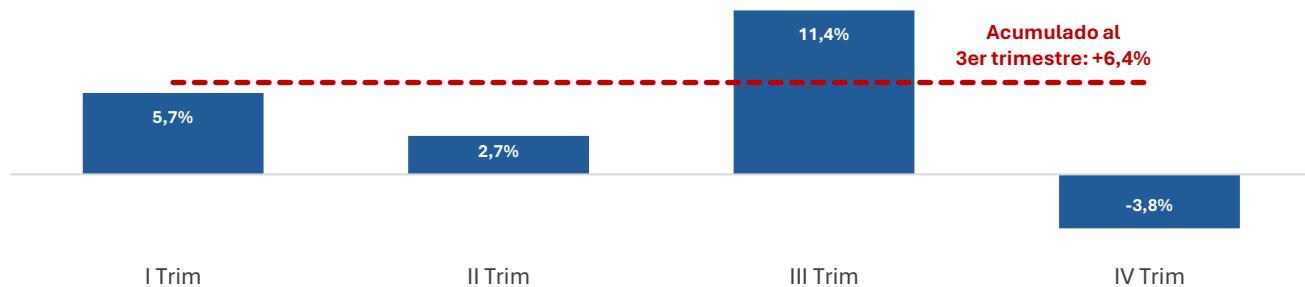
	Incidencia variación diciembre	Incidencia variación acumulada a diciembre
Ingresos tributarios netos	100,0	100,0
Tributación minería privada	-21,0	67,3
Tributación contribuyentes no mineros	121,0	32,7

Ingresos acumulados a diciembre

- Los ingresos del Gobierno Central cerraron 2025 con un crecimiento de 3,5% respecto al mismo período del año previo, incididos fundamentalmente por los ingresos tributarios de las GMP10 (47,2%) y el IVA (2,3%). En el acumulado también inciden positivamente las imposiciones previsionales (13,7%) y las transferencias desde Codelco (25,1%).

Ingresos Gobierno Central 2025 por trimestre

(variación real anual, %)



- Respecto a la evolución trimestral de los ingresos del Gobierno Central Total, destaca el dinamismo de la recaudación hasta el tercer trimestre del año, que acumulaba un crecimiento de 6,4% anual, incluyendo un alza de 11,4% en el tercer trimestre. Estas cifras contrastan con el cuarto trimestre del año, donde la recaudación total se contrae 3,8%, y los ingresos tributarios cayeron 4,2%.

Variación trimestral de los Ingresos del Gobierno Central Total

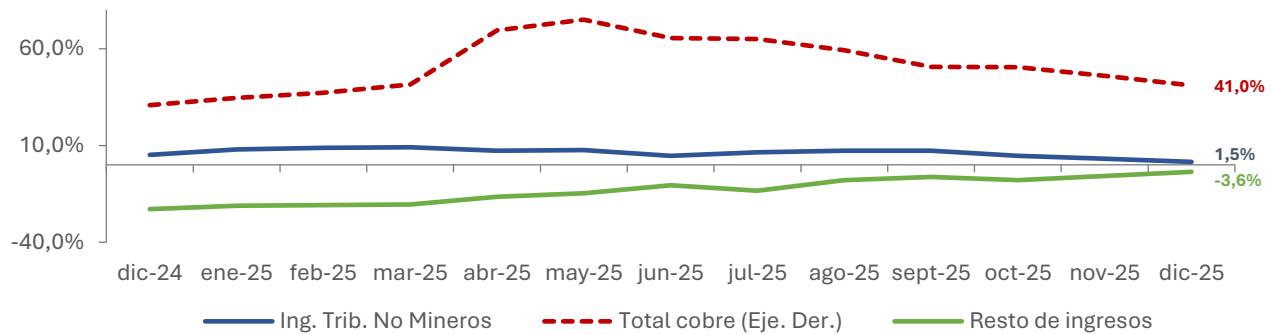
(variación real anual)

	1T	2T	3T	4T
INGRESOS	5,7	2,7	11,4	-3,8
Ingresos tributarios netos	9,2	3,5	10,5	-4,2
Tributación minería privada (GMP10)	35,2	132,9	-4,7	34,4
Tributación resto contribuyentes	7,8	-4,3	11,7	-6,9
Cobre bruto (Codelco)	2,3	12,4	69,1	17,2
Imposiciones previsionales	2,5	10,5	15,7	26,1
Donaciones	12,3	-1,9	-31,6	-26,0
Rentas de la propiedad	-41,6	-18,3	34,7	-12,4
Ingresos de operación	-3,7	1,4	-2,6	2,3
Otros ingresos	-19,5	-21,7	-10,3	-24,1
Venta de activos físicos	-73,3	-67,0	-76,6	15,8

Nota: Incluye reclasificación de cuentas presupuestarias de fluctuación deudores. Para más información, ver Recuadro 2 del Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2025.

- En términos de promedios móviles en 12 meses, el siguiente gráfico muestra las variaciones de los ingresos de la tributación no minera, del cobre (gran minería privada y Codelco) y del resto de los ingresos. En particular, se observa una estabilización en el alza de los ingresos por cobre y de los ingresos tributarios no mineros; y una menor disminución en el resto de los ingresos.

Ingresos Gobierno Central 2024-2025^(1,2)
 (variación real anual del promedio móvil 12 meses, %)



Notas: ⁽¹⁾ Resto de ingresos considera Imposiciones previsionales, Donaciones, Rentas de la propiedad, Ingresos de operación, Otros ingresos y Venta de activos físicos. Total cobre considera la tributación de la minería privada (GMP10) y Cobre Bruto (Codelco). ⁽²⁾ Incluye reclasificación de cuentas presupuestarias de fluctuación deudores. Para más información, ver Recuadro 2 del Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2025.

GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Gastos en diciembre

En diciembre, el gasto presupuestario presentó un crecimiento de 8,0% real anual, explicado por la expansión de sus dos componentes.

- **El gasto corriente (gasto que afecta el patrimonio neto) presentó un incremento real anual de 4,1% en diciembre**, impulsado por la mayor ejecución de gasto en personal y en bienes y servicios de consumo y producción.
 - **El gasto en personal registró un crecimiento real de 9,0%, donde el 59% es explicado por el Ministerio de Educación**, asociado al traspaso de los Servicios Educativos en Servicios Locales de Educación en implementación, que incluye dos nuevos desde julio, y en menor medida, está explicado por el Ministerio de Salud acorde con su dotación vigente. Incide, además, un efecto base, considerando que los bonos permanentes del año anterior se pagaron en enero y en 2025 en diciembre.
 - **El gasto en bienes y servicios de consumo y producción presentó una expansión real de 18,2% en diciembre**, debido principalmente al Ministerio de Salud, por una mayor ejecución en gastos de producción en los Servicios de Salud. Con menor incidencia, se explica por el Ministerio de Educación, explicado por el traspaso de los Servicios Educativos.
- **El gasto de capital (gasto presupuestario en activos no financieros) tuvo un crecimiento real anual de 25,0% en el mes**, debido al incremento de sus dos componentes.
 - **Las transferencias de capital de diciembre aumentaron 11,6% real**, explicado principalmente por el financiamiento de gastos de inversión de los Gobiernos Regionales, y el pago de IVA de obras concesionadas en el Ministerio de Obras Públicas.
 - **Por otro lado, la inversión de diciembre presentó una expansión real de 38,3% en doce meses**, que se debe al Ministerio de Obras Públicas, acorde con la ejecución de gastos en proyectos de la Dirección de Vialidad y Dirección General de Concesiones de Obras Públicas.

Gastos del Gobierno Central Presupuestario, mensual
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

	MM\$		Var. 12 meses real			
	nov	dic	nov	dic	nov	dic
Gastos que afectan el patrimonio neto	5.276.427	6.657.518	-1,0	4,1	23,4	42,2
Personal	1.361.915	1.653.513	9,1	9,0	-51,2	22,0
Bienes y servicios de consumo y producción	514.229	633.014	2,3	18,2	-5,2	15,7
Intereses	195.401	30.908	4,5	4,8	-3,8	0,2
Subsidios y donaciones	1.897.274	2.925.793	-12,5	-1,3	121,9	-6,2
Prestaciones previsionales ⁽¹⁾	1.289.854	1.344.885	7,3	3,1	-39,8	6,5
Otros	17.753	69.406	-16,0	58,7	1,5	4,1
Gastos en activos no financieros	768.633	1.798.032	-18,1	25,0	76,6	57,8
Inversión	365.313	998.499	-17,8	38,3	35,7	44,4
Transferencias de capital	403.320	799.533	-18,3	11,6	40,9	13,3
Total Gastos	6.045.060	8.455.550	-3,5	8,0	100,0	100,0

⁽¹⁾ Gasto no incluye el bono electrónico Fonasa.

El gasto devengado del Gobierno Central Presupuestario creció 3,5% acumulado a diciembre de 2025, comparado con igual periodo del año anterior, alcanzando \$82.128.789 millones (24,3% del PIB estimado). Este se compone de gasto corriente por \$70.620.039 millones y de gasto de capital por \$11.508.750 millones.

Este resultado obedece al crecimiento anual de **3,1% del gasto corriente y de 6,0% del gasto de capital**. Destaca, por el lado del **gasto corriente**, el crecimiento de 8,4% del **gasto en personal** debido al traspaso de los Servicios Educativos en Servicios Locales de Educación en implementación, y en menor medida, por las nuevas incorporaciones en los Servicios de Salud; lo que fue parcialmente compensado con la caída de 2,1% de **subsidios y donaciones** explicado por efecto base en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, considerando que en el año 2024 estuvo en vigencia el Bolsillo Familiar Electrónico. Por el lado del **gasto de capital**, destaca el crecimiento de sus dos componentes; la **inversión** tuvo un incremento en el año 6,7% debido a la mayor ejecución en proyectos del Ministerio de Obras Públicas; y las **transferencias de capital** tuvieron una expansión real de 5,5% explicado por la mayor ejecución en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en el marco del Plan de Emergencia Habitacional.

Gastos del Gobierno Central Presupuestario, acumulado
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

	MM\$		Var. 12 meses real			
	nov	dic	nov	dic	nov	dic
Gastos que afectan el patrimonio neto	63.962.521	70.620.039	3,0	3,1	86,2	76,4
Personal	15.514.754	17.168.267	8,4	8,4	55,7	48,3
Bienes y servicios de consumo y producción	6.193.682	6.826.696	7,7	8,6	20,6	19,6
Intereses	4.171.631	4.202.538	7,1	7,1	12,8	10,1
Subsidios y donaciones	23.653.179	26.578.973	-2,2	-2,1	-24,7	-20,8
Prestaciones previsionales ⁽¹⁾	14.158.216	15.503.102	3,7	3,7	23,7	19,8
Otros	271.058	340.463	-13,2	-4,4	-1,9	-0,6
Gastos en activos no financieros	9.710.718	11.508.750	3,2	6,0	13,8	23,6
Inversión	3.912.592	4.911.091	0,9	6,7	1,6	11,2
Transferencias de capital	5.798.126	6.597.659	4,7	5,5	12,2	12,4
Total Gastos	73.673.239	82.128.789	3,0	3,5	100,0	100,0

⁽¹⁾ Gasto no incluye el bono electrónico Fonasa.

Respecto a la evolución trimestral del Gasto del Gobierno Central de 2025, se observa un crecimiento superior en cuarto trimestre al del resto del año, explicado principalmente por la significativa incidencia del gasto en capital por las iniciativas de inversión del Ministerio de Obras Públicas y por las Transferencias de Capital en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Financiamiento a los Gobiernos Regionales.

Variación trimestral de los Gastos del Gobierno Central Presupuestario
(% de variación real)

	1T	2T	3T	4T
Gastos que afectan el patrimonio neto	2,1	3,0	3,9	3,4
Personal	9,9	6,2	7,5	10,0
Bienes y servicios de consumo y producción	19,3	2,9	5,6	6,2
Intereses	-3,5	27,9	4,8	14,8
Subsidios y donaciones	-6,5	-1,0	2,0	-2,9
Prestaciones previsionales ⁽¹⁾	3,8	2,4	3,9	4,6
Otros	-25,2	47,5	-42,1	35,7
Gastos en activos no financieros	13,0	-2,1	1,4	12,7
Inversión	50,9	-12,8	-1,2	11,8
Transferencias de capital	-3,3	7,8	3,1	13,4
Total Gastos	3,3	2,2	3,6	4,8

⁽¹⁾ Gasto no incluye el bono electrónico Fonasa.

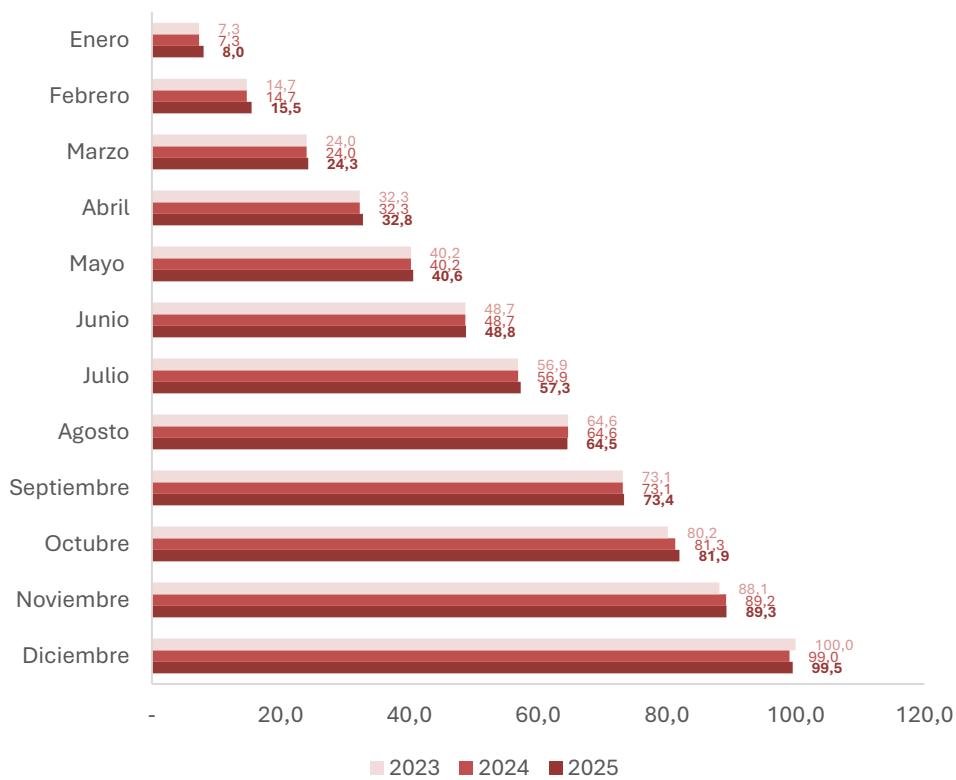
Avance del gasto ejecutado del Gobierno Central Presupuestario

La tasa de ejecución del gasto presupuestario a diciembre fue de 99,5% respecto a la Ley Aprobada. Las partidas que han mostrado los mayores avances en la ejecución del gasto presupuestario son el **Ministerio de Hacienda, Ministerio de Agricultura, y Contraloría General de la República**, con tasas de ejecución de **121,0%, 114,7% y 114,2%**, respectivamente, sobre la Ley Aprobada. El avance del **Ministerio de Hacienda** se explica por los mayores gastos en personal, principalmente por la aplicación de la Ley N°19.041. El avance del **Ministerio de Agricultura** se explica por la mayor ejecución en el Programa Manejo del Fuego de CONAF. Por último, el avance de la **Contraloría** responde a los mayores gastos en personal, principalmente por la aplicación de la Ley N°19.041.

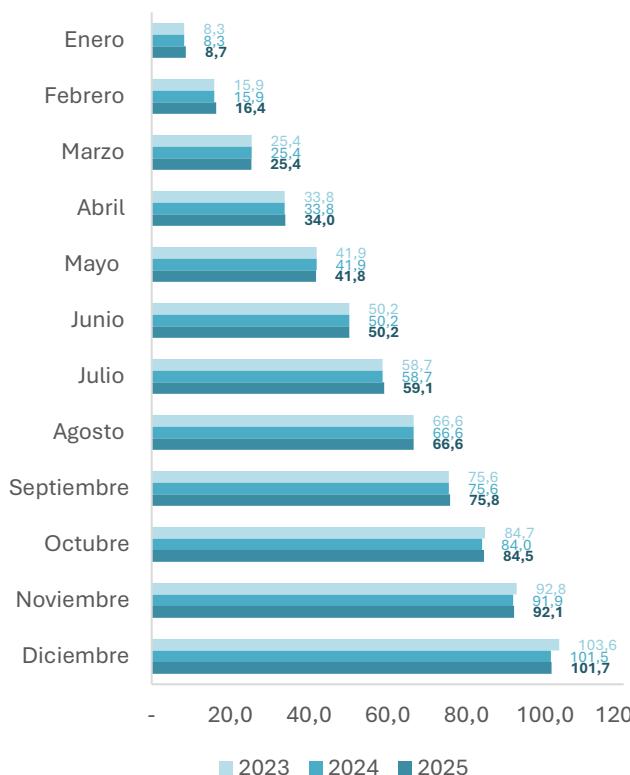
Tasa de ejecución del Gasto Presupuestario según subtítulos
(% de avance de ejecución sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)

Gastos presupuestarios	Diciembre	Acumulado a diciembre
Total gastos presupuestarios	10,2	99,5
Total gastos que afectan el patrimonio neto (gasto corriente)	9,6	101,7
Personal	10,3	106,9
Bienes y servicios de consumo y producción	10,7	115,0
Intereses	0,8	108,8
Subsidios y donaciones	10,2	92,3
Prestaciones previsionales	9,1	105,1
Gastos en activos no financieros (gasto de capital)	13,7	87,9
Inversión	17,6	86,4
Transferencias de capital	10,8	89,2

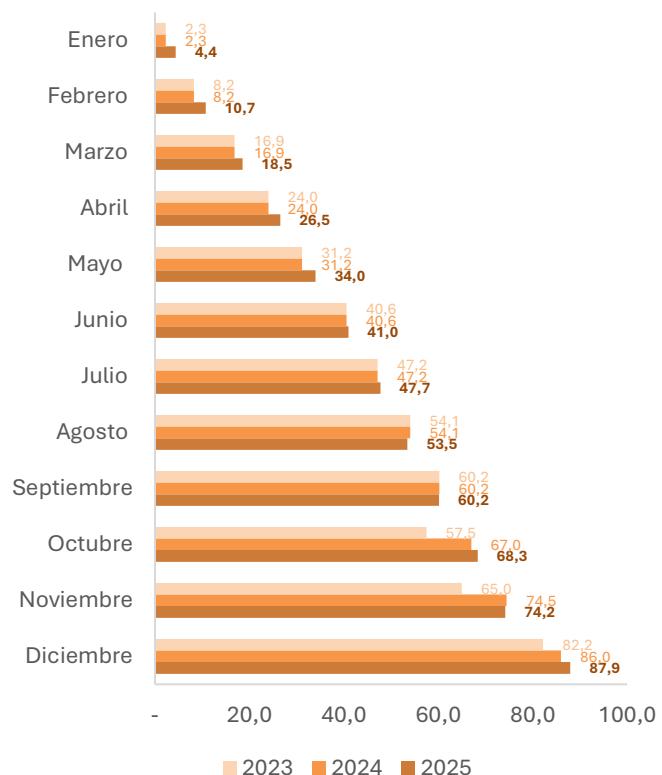
Ejecución Gasto Presupuestario
(% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)



Ejecución Gasto Corriente (% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)



Ejecución Gasto de Capital (% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)



El gasto del Gobierno Central Total registró un crecimiento de 3,5% real anual a diciembre, explicado por el crecimiento del gasto presupuestario, en contraste con la caída del gasto extrapresupuestario.

Gastos del Gobierno Central Total (millones de pesos, % de variación real y % del PIB)

	Diciembre		Acumulado a diciembre	
	MM\$	Var. real anual (%)	MM\$	Var. real anual (%)
Gastos Presupuestario	8.455.550	8,0	82.128.789	3,5
Gastos Extrapresupuestario	184	-45,4	3.245	-45,1
Gasto Total	8.455.734	7,9	82.132.034	3,5

Ejecución del Gasto Corriente acumulado a diciembre

El gasto corriente a diciembre registró un porcentaje de ejecución de 101,7% con respecto de la Ley Aprobada y un incremento real de 3,1% en el monto ejecutado en comparación con el mismo período del año anterior. Cabe señalar, que 57,7% de este aumento se focaliza en el gasto en el Ministerio de Salud y 30,2% en el Ministerio de Educación. A continuación, se presenta el desempeño de las partidas con mayor gasto corriente en la Ley de Presupuestos Aprobada (sin considerar el Tesoro Público).

- En **Salud**, el gasto corriente a diciembre aumentó 7,7% real, explicado principalmente por los avances en la ejecución de gastos de producción de los Servicios de Salud, por mayores gastos en personal asociados a profesionales del Período Asistencia Obligatorio (PAO), a personal médico y no médico ingresado durante 2024, y

a la implementación de la estrategia de Recursos Extraordinarios para Listas de Espera (RELE) en los Servicios de Salud. Con menor incidencia, también influyeron los recursos por Ley de urgencias.

- En **Educación**, la ejecución a diciembre se incrementó 4,2% real debido a la mayor ejecución de gastos en personal, asociados al traspaso de los Servicios Educativos en Servicios Locales de Educación en implementación. Cabe señalar, que a mediados de año se hizo el traspaso de los SLEP Elqui y Costa Central. Y, en menor medida, por una mayor ejecución en el Financiamiento Institucional para la Gratuidad, en el Programa de Alimentación Escolar y en Becas de Mantención de Educación Superior.
- En **Trabajo y Previsión Social**, la ejecución a diciembre tuvo variación real anual de 0,3%, explicado por una mayor ejecución en la Pensión Garantizada Universal (PGU) (Ley N°21.419) y Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez, lo que se compensa por una menor ejecución por efecto base, considerando que desde enero de este año no está en vigencia el Bolsillo Familiar Electrónico, determinando una caída respecto del 2024.
- En **Defensa Nacional**, el gasto corriente acumulado a diciembre creció 0,7% real, explicado los mayores gastos en personal en la Dirección General de Aeronáutica Civil y en el Ejército, lo que no se alcanza a compensar con los menores gastos en bienes y servicios de consumo y en transferencias corrientes.
- En **Interior**, la ejecución a diciembre tuvo una caída real de 61,3% que se explica por el traspaso de servicios al nuevo Ministerio de Seguridad Pública, los que a partir de abril se consultan en la ejecución del nuevo ministerio creado. Adicionalmente, cabe señalar que el gasto corriente del ministerio tiene una ejecución a diciembre del 99,6% respecto al presupuesto vigente 2025.

Partidas con mayor Gasto Corriente en la Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾⁽²⁾
(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a diciembre 2025	% Avance a diciembre			Variación real anual ⁽²⁾	Diferencia 2025-2024
			2025	2024	Variación real anual ⁽²⁾		
Gobierno Central Presupuestario	69.443.067	70.620.039	101,7	101,5	3,1	2.109.909	
Salud	14.877.648	17.057.297	114,7	111,9	7,7	1.216.731	
Educación	15.539.645	15.645.610	100,7	99,3	4,2	636.421	
Trabajo	14.999.250	15.390.689	102,6	102,6	0,3	49.618	
Defensa	2.155.088	2.210.384	102,6	103,8	0,7	16.109	
Interior	2.618.682	1.041.549	39,8	107,1	-61,3	-1.652.402	

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025 (sin Tesoro Público), se ordenan descendenteamente por el monto de ejecución acumulada en 2025. El Gasto Corriente aprobado de estas 5 partidas representa un 72,3% del Gasto Corriente aprobado.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a diciembre con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

Ejecución del Gasto de Capital acumulado a diciembre

El gasto de capital muestra un porcentaje de ejecución de 87,9% en relación con la Ley Aprobada, con un avance de 86,4% en la ejecución de la inversión y de 89,2% en la ejecución de las transferencias de capital. Adicionalmente, el gasto de capital acumulado a diciembre presentó un crecimiento real de 6,0%. A continuación, se presenta el desempeño de las partidas con mayor gasto de capital en la Ley de Presupuestos Aprobada.

- En **Obras Públicas**, la ejecución acumulada a diciembre registra un crecimiento de 10,4% real respecto al mismo período del año anterior, explicado principalmente por un mayor avance en gastos de inversión, efecto de la mayor celeridad en el proceso de identificación presupuestaria, y en menor medida, por una mayor ejecución en transferencias de capital de la Dirección General de Obras Públicas.
- En **Vivienda y Urbanismo** se registra un crecimiento real de 7,0% acumulado a diciembre debido a una mayor ejecución en transferencias de capital en el marco del Plan de Emergencia Habitacional, en Subsidios Rurales

acorde con el avance de obras, y en Subsidios de Arriendo asociados a beneficiarios adultos mayores y personas con discapacidades.

- El **Financiamiento a Gobiernos Regionales** presenta un incremento de 9,5% real anual a diciembre, explicado por una mayor celeridad en el proceso de apertura de los presupuestos iniciales de los Gobiernos Regionales, incidido también, por la mayor cartera de proyectos en ejecución.
- En **Salud**, la ejecución acumulada a diciembre registra una disminución real de 1,6% respecto al mismo periodo de 2024, que se explica por una menor ejecución en iniciativas de inversión de los Servicios de Salud, acorde con los flujos de los proyectos en ejecución.
- En **Interior**, la ejecución a diciembre disminuyó 34,3% real explicado principalmente por la menor ejecución en transferencias de capital de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) a Municipalidades, para las iniciativas del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, y del Programa Mejoramiento de Barrios. Cabe señalar, que es un programa que cuenta con menor presupuesto disponible este año. Adicionalmente, el gasto de capital del ministerio tiene una ejecución a diciembre del 98,7% respecto al presupuesto vigente 2025.

Partidas con mayor Gasto de Capital en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾

(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a diciembre 2025	% Avance a diciembre			Diferencia 2025-2024
			2025	2024	Variación real anual ⁽²⁾	
Gobierno Central Presupuestario	13.085.755	11.508.750	87,9	86,0	6,0	652.181
Obras Públicas	4.634.228	4.066.943	87,8	78,9	10,4	383.124
Vivienda	3.720.329	3.692.487	99,3	99,8	7,0	240.226
Financiamiento Gore	1.821.933	1.370.579	75,2	72,9	9,5	118.478
Salud	961.909	812.820	84,5	90,6	-1,6	-13.375
Interior	508.286	272.281	53,6	80,9	-34,3	-142.404

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendenteamente por el monto de ejecución acumulada en 2025. El Gasto de Capital aprobado de estas 5 partidas representa un 89,0% del Gasto de Capital aprobado.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a diciembre con respecto al mismo periodo del año anterior, medido en moneda 2025.

Para complementar, se presenta por separado el gasto de sus dos componentes: inversión y transferencias de capital.

- Respecto a la **inversión**, se registra un crecimiento de 6,7% respecto al mismo periodo del año anterior. En **Obras Públicas** se registra un aumento de 10,3% real que se explica por el mayor avance en la ejecución de gasto asociado al desarrollo de iniciativas de inversión derivado del aumento en la celeridad en la identificación de proyectos. **Vivienda** presentó un crecimiento de 8,4% explicado por la mayor ejecución en iniciativas de arrastre de vialidad estructurante y de construcción de parques, y en adquisición de terrenos. En **Educación** se registró un aumento real de 15,8% explicado por una mayor ejecución en proyectos de JUNJI, y una mayor ejecución en proyectos y Adquisición de Activos No Financieros en los Servicios Locales de Educación.
- Por el contrario, en **Salud** se registró una contracción real de 7,5% debido a una menor ejecución en iniciativas de inversión en los Servicios de Salud, acorde con los flujos de ejecución de los proyectos, lo que no se alcanza a compensar con la mayor ejecución en Adquisición de Activos No Financieros. Por último, **Interior** presentó una caída de 62,2% explicado por el traspaso de Carabineros y PDI a la nueva partida Seguridad Pública.

Partidas con mayor Inversión en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾⁽²⁾

(millones de pesos, % avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a diciembre 2025	% Avance a diciembre			
			2025	2024	Variación real anual ⁽²⁾	Diferencia 2025-2024
Gobierno Central Presupuestario	5.687.237	4.911.091	86,4	80,0	6,7	308.651
Obras Públicas	3.885.270	3.394.773	87,4	79,3	10,3	317.364
Salud	644.548	566.159	87,8	91,7	-7,5	-46.078
Vivienda	507.004	460.813	90,9	69,0	8,4	35.860
Educación	120.544	83.584	69,3	70,1	15,8	11.417
Interior	135.131	35.809	26,5	81,8	-62,2	-58.913

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendenteamente por el monto de ejecución acumulada en 2025. La Inversión aprobada de estas 5 partidas representa un 93,1% de la Inversión aprobada.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a diciembre con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

- En cuanto a **transferencias de capital**, se registra un incremento real de 5,5% respecto al acumulado a diciembre del año pasado. En primer lugar, **Vivienda** presentó una expansión real anual de 6,8% explicada principalmente por la mayor ejecución en el Plan de Emergencia Habitacional, y en menor medida por Subsidios Rurales y Subsidios de Arriendos. Por otro lado, el **Financiamiento de los Gobiernos Regionales** aumentó 9,5% real anual debido a una mayor celeridad en el proceso de apertura de los presupuestos iniciales de los Gobiernos Regionales y por una mayor cartera de proyectos en ejecución. **Obras Públicas** presentó un incremento de 10,8% explicado principalmente por las mayores ejecuciones en el pago de IVA a concesionarios y en transferencias del Programa Infraestructura para el Buen Vivir. Adicionalmente, el **Ministerio de Salud** presentó una expansión real de 15,3% debido a los mayores gastos en transferencias a Concesiones por IVA y Modificación de Contratos, y la transferencia al Hospital Clínico de la Universidad de Chile.
- Por último, **Interior** tuvo una disminución de 26,1% real explicado por la caída en el gasto de transferencias de capital de SUBDERE asociadas a los Programas de Desarrollo Local ejecutados a través de Municipalidades para iniciativas de los Programas de Mejoramiento Urbano (PMU) y de Mejoramiento de Barrios (PMB).

Partidas con mayores Transferencias de Capital en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾

(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a diciembre 2025	% Avance a diciembre			
			2025	2024	Variación real anual ⁽²⁾	Diferencia 2025-2024
Gobierno Central Presupuestario	7.398.518	6.597.659	89,2	91,0	5,5	343.530
Vivienda	3.213.324	3.231.674	100,6	106,4	6,8	204.367
Financiamiento Gore	1.821.933	1.370.579	75,2	72,9	9,5	118.478
Obras Públicas	748.959	672.170	89,7	76,8	10,8	65.759
Salud	317.361	246.661	77,7	87,6	15,3	32.703
Interior	373.155	236.472	63,4	80,6	-26,1	-83.491

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendenteamente por el monto de ejecución acumulada en 2025. Las Transferencias de Capital aprobadas de estas 5 partidas representan un 87,5% del total aprobado.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a diciembre con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

TRANSACCIONES BAJO LA LÍNEA QUE INCIDEN SOBRE NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO

- Los conceptos señalados en la presente sección, así como resto de los elementos registrados en el Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario, corresponden a una reclasificación de los conceptos contenidos en la Ley de Presupuestos, agrupándolos en categorías según si afectan al patrimonio neto y la adquisición neta de activos no financieros, o si son operaciones de financiamiento. Aquellos **contenidos en este apartado** se denominan **transacciones "bajo la línea"** de resultados, pues **corresponden a operaciones de financiamiento** que modifican las tenencias de activos financieros y pasivos, y a su vez financian los movimientos "sobre la línea" expuestos en las secciones anteriores (y habituales en los informes de ejecución presupuestaria). Cabe destacar que esta clasificación sigue lo planteado por el [Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas \(2014\) del Fondo Monetario Internacional](#).
- De acuerdo con los compromisos realizados por el ejecutivo en el Acuerdo Marco para la discusión del proyecto de la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2025, del 7 de noviembre de 2024, *"desde el informe de ejecución a enero 2025 incluirán los registros de Transacciones en activos financieros que inciden sobre las necesidades de financiamiento, en particular los correspondientes al subtítulo 30 Adquisición de Activos Financieros y subtítulo 32 Préstamos."*
- Según el clasificador presupuestario⁴, **la adquisición de activos financieros** comprende la compra de valores mobiliarios e instrumentos financieros que no se liquiden, vendan o rescaten al 31 de diciembre del año en curso, y los **préstamos** pueden conformarse por asistencia social, hipotecarios, pignoráticos, de fomento, médicos, por anticipos a contratistas, por anticipos por cambio de residencia y por ventas a plazo. Cabe señalar que, con el objetivo de reflejar de manera consistente únicamente las necesidades de financiamiento que implican los subtítulos comprometidos, del Subtítulo 30 Adquisición de Activos Financieros, se excluye el ítem 01 correspondiente a la Compra de Títulos y Valores de la Partida 50 del Tesoro Público, dado que son fuente de financiamiento y no necesidad de financiamiento.
- Adicional a lo comprometido en el Acuerdo Marco señalado, se informan también los registros mensuales de necesidades de financiamiento adicional bajo la línea, incluyendo la asignación 003 **Bono de Reconocimiento** del ítem 01 del Subtítulo 23 Prestaciones de Seguridad Social y los ítems 01 y 02 correspondientes a **Amortizaciones** del subtítulo 34 Servicio de la Deuda.

⁴ Ver más en el [Decreto N°854, del Ministerio de Hacienda del año 2004](#), que determina las clasificaciones presupuestarias.

Transacciones en activos financieros Gobierno Central Presupuestario

(millones de pesos, % de variación e incidencia)

	Diciembre			Acumulado a diciembre		
	MM\$	Var. 12 meses	% sobre Ley Aprobada	MM\$	Var. 12 meses	% sobre Ley Aprobada
Adquisición de Activos Financieros (Subt. 30)⁽¹⁾	757.678	-40,3	30,9	2.310.079	-25,2	94,2
Préstamos (Subt. 32)	280.636	-16,0	12,1	2.284.378	15,2	98,5
Bono de Reconocimiento (Asig. 003, Ítem 01, Subt. 23)⁽²⁾	10.454	-37,8	6,2	131.173	-37,5	77,6
Amortizaciones (ítems 01-02, Subt. 34)⁽³⁾	58.860	-18,9	1,1	13.873.865	-20,1	257,4

(1) Excluye ítem 30.01 Compra de Títulos y Valores de la Partida 50 Tesoro Público dado que no corresponden a necesidades de financiamiento de política, sino que representan movimientos de fondos asociados a operaciones relacionadas con la administración de efectivo y disposición de financiamiento para el Sector Público por parte del Fisco.

(2) Comprende los recursos para cumplir con las obligaciones asociadas al Bono de Reconocimiento, los cuales están consignados en el subtítulo 23 del presupuesto del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social de Chile.

(3) En relación con la cifra indicada para el Subtítulo 34 Servicio a la Deuda, cabe señalar que esta no incluye el gasto destinado al pago de Deuda Flotante correspondiente al ítem 34.07 (también gasto bajo la línea), el cual alcanza una ejecución acumulada a diciembre 2025 de \$2.529.384 millones, lo que corresponde a una caída de 11,4% real en 12 meses en términos de gasto acumulado. Además, cabe destacar que la ley inicial no suele contemplar presupuesto inicial para el rubro de Deuda Flotante, salvo fundamentalmente, por las aperturas de cuentas necesarias para permitir su devengamiento una vez iniciado el ejercicio fiscal, lo cual considera que se regularización se realiza posteriormente acorde a la ejecución respectiva, en virtud de la excedibilidad permitida en la ley para este concepto en función de la operatividad requerida para su ejecución. Por último, se puede indicar también que la suma de conceptos bajo la línea del ST 34 (amortizaciones más deuda flotante) alcanza una ejecución a diciembre de \$16.403.249 millones, lo cual representan una caída de 18,9% del total de la ejecución en el referido subtítulo a nivel acumulado. Cabe indicar que estos conceptos comprenden un 79,6% del total de gasto ejecutado acumulado en 2025 en el Subtítulo 34 Servicio de la Deuda.

- Mayor detalle de **Adquisición de Activos Financieros y Préstamos** se presenta a continuación.
- Los **bonos de reconocimiento** corresponden al pago anual por concepto de liquidación de éstos.
- **Amortizaciones** se refiere, en su mayoría, a amortizaciones del Tesoro Público que se desembolsan según el perfil de vencimiento de la deuda pública.

Partidas con mayor Adquisición de Activos Financieros en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾

(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a diciembre 2025	% Avance a diciembre			Variación real anual ⁽²⁾	Diferencia 2025-2024
			2025	2024	Variación real anual ⁽²⁾		
Adquisición de Activos Financieros	2.453.013	2.310.079	94,2	96,1	-25,2	-779.171	
Tesoro Público ⁽³⁾	1.344.731	1.284.468	95,5	174,6	-35,5	-707.590	
Educación	599.191	515.660	86,1	89,9	11,9	54.634	
Economía, Fomento y Turismo	309.531	307.379	99,3	31,5	-29,8	-130.490	
Trabajo y Previsión Social	199.560	202.572	101,5	116,7	2,2	4.275	

(1) En el cuadro se analizan todas las partidas que poseen Adquisición de Activos Financieros en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendientemente por el monto ejecutado en 2025 (columna ejecución a diciembre corresponde al acumulado anual).

(2) Variación del monto ejecutado acumulado a diciembre con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

(3) Excluye el ítem 30.01 del presupuesto de la Partida 50, referido a la "Compra de Títulos o Valores", los cuales se relacionan con las operaciones de disposición de financiamiento en el marco de la administración de los fondos del Sector Público que realiza el Fisco, respecto del cual cabe indicar que la Ley de Presupuestos Aprobada en 2025 consulta recursos por \$8.902.210 millones consolidados en Capítulo 01 Fisco del Tesoro Público por este concepto, y una ejecución acumulada a diciembre de \$2.014.157 millones.

- Con respecto a **Adquisición de Activos Financieros**, en el caso del **Tesoro Público**, corresponden a la compra de acciones y participaciones de capital, ejecutadas por el Fisco principalmente en los programas de Empresas y Sociedades del Estado y de Operaciones Complementarias. En **Educación**, corresponden a los montos de compra y recompra del Crédito con Aval del Estado.

Partidas con mayores Préstamos en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾

(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a diciembre 2025	% Avance a diciembre		Variación real anual ⁽²⁾	Diferencia 2025-2024
			2025	2024		
Préstamos	2.318.505	2.284.378	98,5	96,9	15,2	301.149
Vivienda y Urbanismo	1.734.284	1.715.826	98,9	107,9	12,5	190.339
Trabajo y Previsión Social	173.570	172.212	99,2	112,7	9,1	14.423
Economía Fomento y Turismo	141.373	88.763	62,8	30,8	35,4	23.228
Salud	119.702	111.865	93,5	50,2	48,7	36.643
Agricultura	134.538	120.915	89,9	98,7	5,3	6.134

(1) Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendente por el monto ejecutado en 2025. Los Préstamos aprobados de estas cinco (5) partidas representan un 99,4% del total aprobado.

(2) Variación del monto ejecutado acumulado a diciembre con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

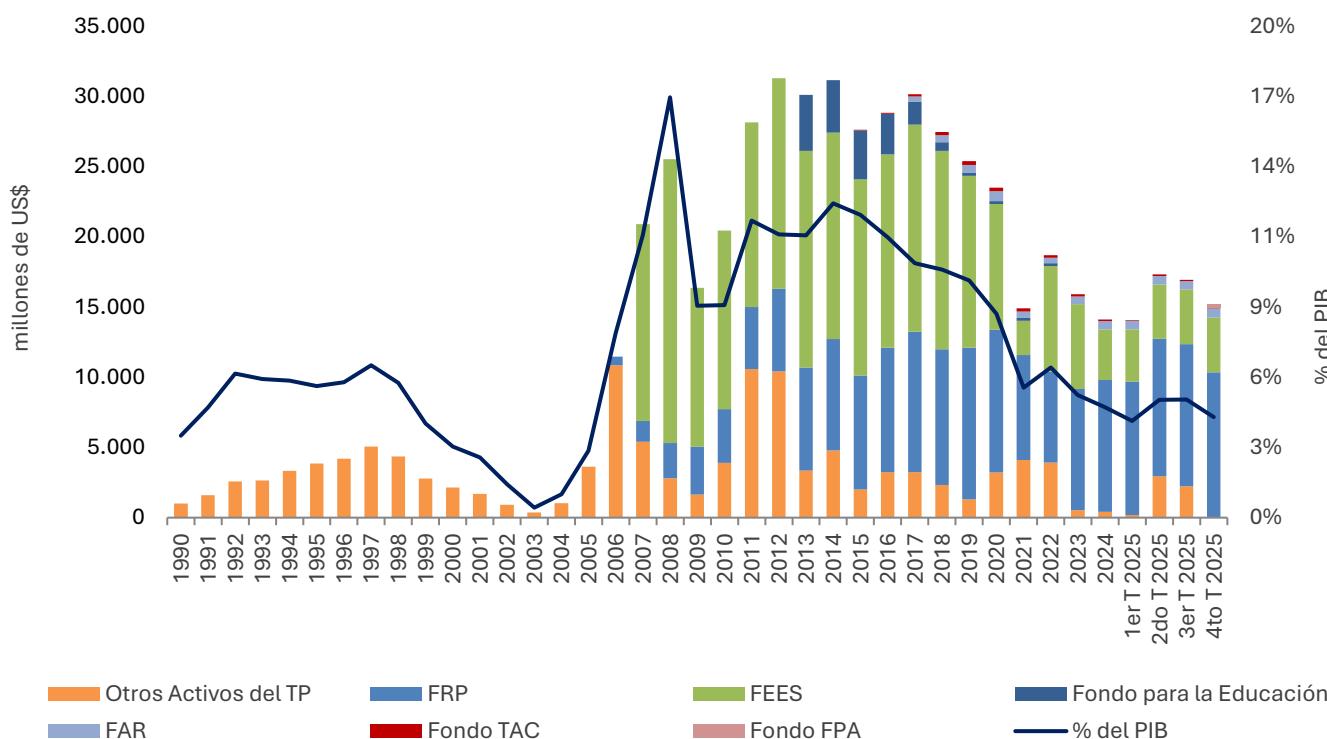
- Con respecto a **Préstamos**, en **Vivienda y Urbanismo**, corresponden a financiamiento para el pago de avances en la construcción de proyectos habitacionales, principalmente para familias de Sectores Vulnerables (DS 49 de 2011 y sus modificaciones) beneficiadas a través del Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda, y para el financiamiento de préstamos de enlace para el inicio de obras para las constructoras mediante el Programa de Integración Social y Territorial de Subsidio Habitacional (DS 19 de 2016 y sus modificaciones), dirigidos a familias pertenecientes a Sectores Medios y Emergentes. El mayor nivel de ejecución a diciembre 2025 con respecto al año anterior se explica principalmente por una mayor entrega de préstamos a empresas constructoras para el financiamiento de obras asociadas a la ejecución de proyectos habitacionales que forman el Plan de Emergencia Habitacional.
- En el caso de **Trabajo y Previsión Social**, corresponden a financiamiento de prestaciones de salud otorgadas a través de la red asistencial para los usuarios del Sistema de Salud de CAPREDENA y DIPRECA, por el copago no cubierto, en los casos en que el afiliado esté adherido al Fondo Solidario, así como también, los Créditos Pignoraticios de la DICREP, que tiene por finalidad otorgar crédito prendario en forma simple y oportuna, resguardando las especies entregadas en garantía. El mayor nivel de ejecución a diciembre 2025 con respecto al año anterior se explica principalmente por la mayor ejecución en préstamos de DIPRECA y en préstamos pignoraticios (con garantía prendaria) de la DICREP, lo que no se alcanza a compensar con la menor ejecución en préstamos de CAPREDENA.
- En **Economía, Fomento y Turismo**, corresponde a los programas de refinanciamiento de créditos, créditos directos y fondos de inversión regulares de CORFO, otorgados a modo de fomentar la industria de capital de riesgo, las instituciones financieras no bancarias, y las bancarias, como a su vez, el financiamiento a emprendimientos con perspectiva de género, hidrógeno verde y energías renovables no convencionales, los cuales consideran aportes complementarios de organismos multilaterales para su ejecución. La mayor ejecución a diciembre 2025 con respecto al año anterior es acorde con el comportamiento de las solicitudes de refinanciamiento de instituciones financieras no bancarias.
- Para **Salud**, los préstamos se asocian a préstamos médicos a los que acceden los beneficiarios de FONASA para financiar la totalidad o parte del copago asociado a un programa médico que no es factible de ser pagado por el beneficiario al prestador privado al momento de la facturación (esencialmente copagos MLE (modalidad libre elección) y asociados a Ley de Urgencia), así como también, a los préstamos por anticipos a contratistas asociados a la ejecución de iniciativas de inversión. La mayor ejecución a diciembre 2025 con respecto al año anterior se explica por el mayor gasto en otorgamiento de anticipos a contratistas acorde con los requerimientos asociados con los proyectos de inversión en ejecución, lo que no se alcanza a compensar por la menor ejecución en los préstamos médicos de FONASA.
- En el caso de **Agricultura**, corresponde a los recursos para fomento destinados para el acceso al financiamiento de pequeños agricultores, usuarios de INDAP, en sus diversas versiones de corto y largo plazo, con pertinencia indígena y destinados al cofinanciamiento de las obras de riego. El mayor nivel de ejecución a diciembre 2025 con respecto al año anterior se explica principalmente por los mayores recursos autorizados en el presupuesto de INDAP, cuya mayor ejecución se concentra en instrumentos de préstamos de corto plazo.

BALANCE GLOBAL Y FINANCIAMIENTO⁵

- En diciembre del presente ejercicio el Balance del Gobierno Central Total registró un déficit de \$1.742.937 millones (equivalente al 0,5% del PIB estimado del año), acumulando de esta forma un déficit de \$9.525.510 millones durante 2025, equivalente al 2,8% del PIB estimado para el ejercicio.
- Al cierre del cuarto trimestre, el saldo acumulado de Deuda Bruta del Gobierno Central totalizó \$141.214.222 millones, cifra que equivale al 41,7% del PIB estimado para el período. Con todo, **el registro de deuda bruta como porcentaje del PIB del año 2025, corresponde al mismo nivel obtenido en 2024, por tanto, el primer año desde 2007 en dónde el indicador anual no aumenta.**
- Como se detalla en el informe “Activos Consolidados del Tesoro Público”, el saldo a precios de mercado de los activos financieros del Tesoro Público totalizó US\$15.195,9 millones al cierre del cuarto trimestre, equivalente al 4,1% del PIB estimado para el año. En términos desagregados, el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) alcanzaron US\$3.889,1 millones y US\$10.313,2 millones, respectivamente. Por su parte, los Otros Activos del Tesoro Público (OATP), el Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo (TAC), el Fondo de Apoyo al Transporte Público y la Conectividad Regional⁶ (FAR) y el Fondo Plurianual para las Capacidades Estratégicas de la Defensa⁷ (FPA) registraron saldos por US\$46,3 millones, US\$42,1 millones, US\$656,4 millones y US\$248,9 millones, respectivamente.

Activos Financieros del Tesoro Público 1990 – 4to trimestre 2025

(millones de dólares y % del PIB)



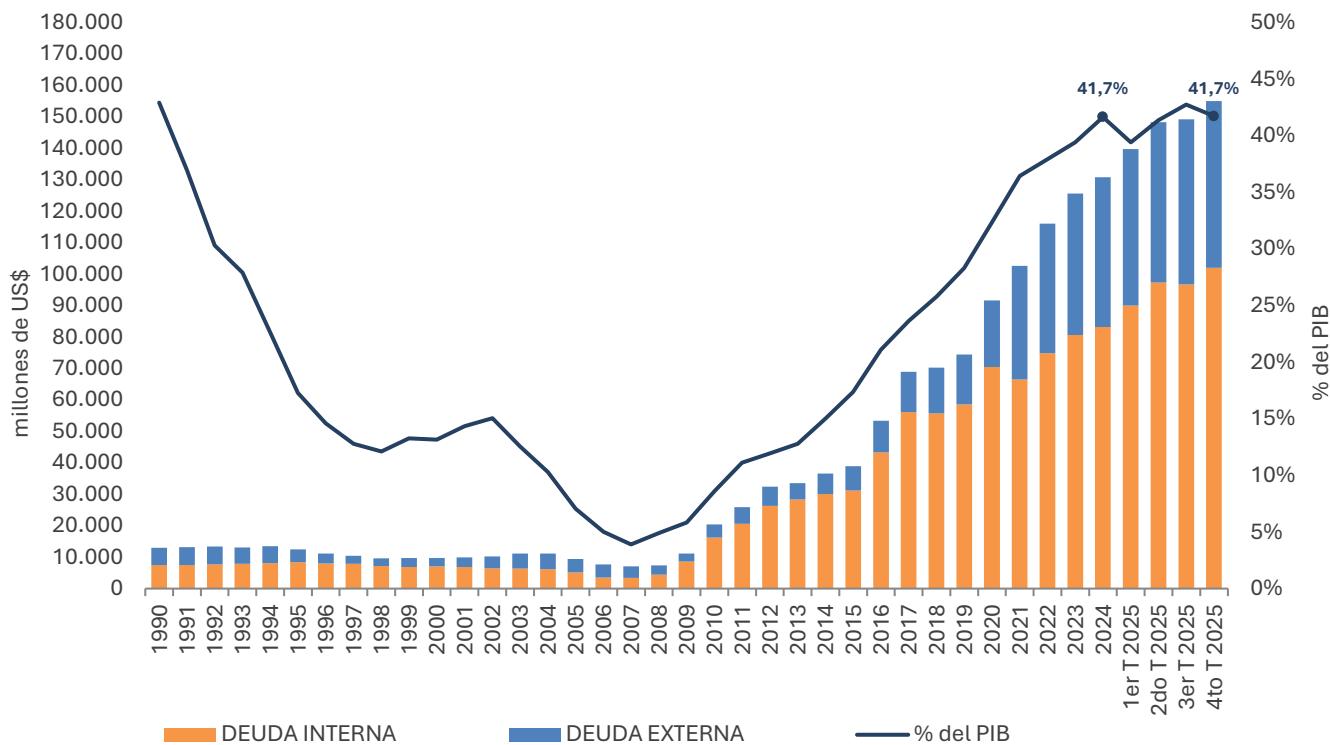
⁵Valorización de stocks con tipo de cambio registrado al cierre del cuarto trimestre de 2025 (30 de diciembre): \$911,18 por dólar.

⁶Ley N°21.692 que introduce modificaciones a la ley N°20.378, reemplazó el nombre del Fondo de Apoyo Regional (FAR).

⁷Ley N°21.174 que establece nuevo mecanismo de financiamiento de las capacidades estratégicas de la defensa nacional.

Deuda Bruta del Gobierno Central 1990 – 4to trimestre 2025

(millones de dólares y % del PIB)



- En relación con el gasto de intereses del Gobierno Central Total, durante el cuarto trimestre se ejecutaron pagos por \$778.835 millones, equivalente a un 0,2% PIB estimado. En términos relativos al mismo trimestre del año anterior, esta cifra representó un incremento de 14,7%. Lo anterior, lleva a que el total anual por este tipo de gasto haya alcanzado los \$4.205.784 millones, equivalentes a 1,2% del PIB estimado, con un crecimiento real de 7,1% respecto al período anterior, asociado principalmente a un mayor nivel de emisiones que generaron pago de intereses en el período.
- Finalmente, la **Posición Financiera Neta al cuarto trimestre de 2025 registró un -37,6% del PIB estimado para el año, equivalente a US\$-139.783,6 millones.**

Posición Financiera Neta del Gobierno Central

(millones de US\$ y % del PIB)

4T 2025	
Activos Consolidados del Tesoro Público (% del PIB)	4,1
Deuda Total (% del PIB)	41,7
Posición Financiera Neta (millones de dólares)	-139.783,6
% del PIB	-37,6

VARIACIÓN DE LOS FONDOS SOBERANOS

- De acuerdo con los compromisos realizados por el ejecutivo en el Acuerdo Marco para la discusión del proyecto de la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2025, del 7 de noviembre de 2024, desde el informe de ejecución a enero 2025 se incluyen registros sobre la variación de los fondos soberanos mensualmente. Estos reportes a su vez se basan en los informes ejecutivos mensuales ya disponibles en la página [web de la Dipres](#).

Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES)

Valor de mercado a diciembre de 2025

(millones de dólares)

Variación del valor de mercado	2022	2023	2024	2025			
				1T	2T	3T	4T
Valor de mercado inicial	2.457,20	7.514,18	6.030,11	3.618,20	3.723,03	3.844,90	3.877,38
Aportes	5.997,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Retiros	-0,05	-1.640,53	-2.407,17	0,00	0,00	0,00	0,00
Interés devengado	52,87	121,67	136,05	25,25	26,91	27,93	28,61
Ganancias (pérdidas) de capital	-992,00	36,20	-138,72	80,07	95,45	5,05	-16,47
Costos de administración, custodia y otros ⁽¹⁾	-1,53	-1,41	-2,08	-0,50	-0,48	-0,49	-0,47
Valor de mercado final	7.514,18	6.030,11	3.618,20	3.723,03	3.844,90	3.877,38	3.889,06

⁽¹⁾ Incluye costos asociados a asesorías, ajustes contables y otros.

Fondo de Reserva de Pensiones (FRP)

Valor de mercado a diciembre de 2025

(millones de dólares)

Variación del valor de mercado	2022	2023	2024	2025			
				1T	2T	3T	4T
Valor de mercado inicial	7.472,93	6.475,28	8.638,56	9.378,29	9.506,63	9.799,02	10.127,39
Aportes	531,60	1.640,53	607,17	0,00	0,00	0,00	0,00
Retiros	-268,92	-299,94	-303,59	0,00	-332,39	0,00	0,00
Interés devengado	156,23	196,13	241,92	66,62	72,83	65,42	64,14
Ganancias (pérdidas) de capital	-1.411,02	632,23	200,69	63,43	553,53	265,04	123,70
Costos de administración, custodia y otros ⁽¹⁾	-5,54	-5,67	-6,45	-1,71	-1,57	-2,09	-2,05
Valor de mercado final	6.475,28	8.638,56	9.378,29	9.506,63	9.799,02	10.127,39	10.313,19

⁽¹⁾ Incluye costos asociados a asesorías, ajustes contables y otros.

MARCO METODOLÓGICO

- Este informe presenta las cifras correspondientes a la gestión financiera del Gobierno Central en el período enero-diciembre de 2025.
- Los resultados abarcan tanto las operaciones realizadas en el marco de la Ley de Presupuestos del Sector Público, como las de carácter extrapresupuestario efectuadas por organismos del Gobierno Central. Para distinguir entre ambos tipos de operaciones, se presentan estadísticas separadas para el Gobierno Central Presupuestario y Extrapresupuestario⁸, así como las agregadas para el Gobierno Central Total.
- La información contenida en este Informe ha sido procesada y presentada de acuerdo con las pautas del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional de 2001, incorporando actualizaciones del nuevo Manual publicado por dicho organismo en 2014, el cual se basa en el concepto de contabilidad sobre base devengada. Todas las estadísticas de flujo corresponden al Estado de Operaciones de Gobierno contemplado en la estructura de cuentas contenida en dicha referencia. Las cifras que se entregan como porcentaje del PIB utilizan el producto estimado para 2025⁹ en el **Informe de Finanzas Públicas del cuarto trimestre de 2025**, próximo a publicarse.

⁸ El gasto extrapresupuestario se compone de los intereses devengados por los Bonos de Reconocimiento emitidos y aún no liquidados. Dentro de cada año, este dato mensual está sujeto a revisiones debido a que el número de bonos emitidos que cumplirán los requisitos para poder liquidarse puede variar durante el resto del período.

⁹ El nivel del PIB nominal estimado para 2025 corresponde a \$338.542.819 millones.